El CECOVA demanda un "esfuerzo suplementario" a Enfermería para "detectar los síntomas de la violencia machista"

"Desde que la víctima empieza a sufrir malos tratos hasta que interpone una denuncia pasan una media de cinco años"

REDACCIÓN

Con motivo del Día Mundial para la Erradicación de la Violencia de Género, que se conmemora mañana día 25, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante instaron hoy a todos los profesionales sanitarios a "realizar un esfuerzo suplementario en sus puestos de trabajo para extremar la vigilancia sobre los síntomas de la violencia machista en las víctimas cuando acuden a recibir asistencia sanitaria para poder detectar posibles casos ocultos y lograr así un diagnóstico precoz que permita prevenirlos".

El CECOVA lamentó que "la situación de crisis económica haya provocado que tres de cada diez víctimas de violencia de género hayan dicho no a continuar con el proceso judicial contra sus agresores" y recordó que, según Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, las causas son la dependencia emocional, afectiva y económica del agresor que llevan a las mujeres a retirar las denuncias, además de las presiones familiares o el miedo a su futuro.

Cuadros depresivos, estrés o ansiedad

La Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunitat Valenciana explicó que "muchas veces detrás de cuadros depresivos, de un diagnóstico de estrés o de episodios de ansiedad atendidos en los centros de salud y hospitales se esconden casos graves de maltrato psíquico, situaciones de violencia verbal o agresiones físicas contra mujeres que estamos obligados a destapar y también a denunciar o a animar a denunciar para que los maltratadores sean debidamente castigados y alejados de sus víctimas".

En este sentido, resaltó la "importancia de denunciar a los maltratadores" ya que, según recordó, "siete de cada diez mujeres asesinadas no habían denunciado previamente a sus parejas" y aseguró que "la muerte de víctimas de la violencia doméstica sigue siendo uno de los problemas más graves de la sociedad española".

Además, indicó que "muchas mujeres no denuncian por miedo o desinformación" y destacó el caso de las mujeres inmigrantes, que, según dijo, "no saben a dónde acudir ni cómo actuar, especialmente las que están en situación irregular, que tienen miedo de ser expulsadas y por eso no denuncian las agresiones". "En estos casos y en muchos otros el asesoramiento y la asistencia de los profesionales del ámbito sanitario, judicial o policial que les atienden en un primer momento es clave para abortar una situación de violencia física o verbal", aseguró.

Una media de cinco años hasta la denuncia

Al respecto, el CECOVA explicó que "cualquier ayuda a las víctimas será bienvenida" porque, según recordó, "estudios recientes demuestran que desde que la víctima empieza a sufrir malos tratos, insultos y vejaciones hasta que decide interponer una denuncia pasan una media de cinco años" y, por esta razón, "en demasiadas ocasiones, la denuncia ante la Justicia o antes la Policía llega demasiado tarde".

Finalmente, la Organización Colegial Autonómica aseguró que "el colectivo de Enfermería tiene una especial sensibilidad en este tema ya que más del 80% de los 25.000 profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana son mujeres" y por ello, "es un colectivo especialmente sensible y sensibilizado con la lacra social y las consecuencias de la violencia de género". Por tanto, "como profesionales de Enfermería estamos obligados a detectar los síntomas de acoso o violencia en el hogar cuando una mujer acude a un centro de salud o a un hospital con síntomas de sufrir violencia conyugal. Es nuestra responsabilidad ayudar a un diagnóstico precoz e informar de cualquier situación de peligro para la integridad de la persona agredida", afirmó.

Finalmente, destacó que los profesionales de Enfermería desempeñan un "papel destacado" en la lucha para la erradicación de la violencia de género ya que el colectivo enfermero es un "observador privilegiado" puesto que "somos los primeros en entrar en contacto con las víctimas, y como tales debemos contribuir decisivamente en la lucha para que la conducta del maltratador no quede impune y lograr la erradicación de esta lacra social".

1 de 1 24/11/2014 12:11